

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I NÚMERO SUERTO. 5 CÉNTIMOS Sábado 3 de Diciembre de 1904. 25 NÚMERO SUERTO. 5 CÉNTIMOS NÚM. 275

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Tri- mestre.	Se- mestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: En las planas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: En las planas.	26	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 peticiones línea, a juicio del Director.	60	80	10	8

TELÉFONO, NÚMERO 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

El telégrafo en Granada

En el lugar que ordinariamente ocupa nuestra información telegráfica, protestábamos anteayer de lo que en Granada viene ocurriendo estos días con el servicio de comunicaciones de aquella indole. Resulta, decláramos y repetimos, verdaderamente intolerable el prolongado aislamiento de esta importantísima capital con la que lo es del reino, con las demás de éste y con todo el mundo; y resulta así, no en nuestra opinión solamente, ni en la de una parte de la de toda la ciudad, sino en el general concepto, pues no hay quien sufra con calma el punible abandono de que es víctima esta población, digna de muy altas consideraciones por parte de los gobiernos que sólo sirven para desgovernar a este país infortunado.

Apenas caen cuatro gotas, se cubre el cielo de nubes, ó nieva, como en la presente ocasión, ya estamos incomunicados con Madrid y con toda España, aislados por completo y lesionados considerablemente en intereses todos los que tienen precisión de utilizar el telégrafo en grande escala, como nos sucede a nosotros.

Porque no es lo único censurable que el material telegráfico sea malo, deficientísimas las instalaciones, las reparaciones tardías y efectuadas para salir del momentáneo apuro ó para ir tirando, y el personal exiguo, aunque muy laborioso é inteligente, sino que, a sabiendas de que no pueden transmitirse, admítense los despachos para remitirlos por correo, con lo cual se esterilizan todos los esfuerzos que realizamos para corresponder a la predilección que el público nos dispensa, pues los telegramas llegan a nuestra redacción cuando no es posible utilizarlos por lo añejas que resultan las informaciones en ellos contenidas.

Si la comunicación telegráfica de Granada con Madrid se efectuase por hilo directo, como ocurre en otras poblaciones de menor importancia industrial y mercantil y de más humilde abolengo, acaso no padeceríamos las irritantes y largas interrupciones que, cual la de estos días, tan perjudiciales son para todos.

Pero ese hilo directo no existe. No existe porque no se ha querido ó no se ha sabido reclamar en la forma apropiada para que se establezca.

Todo lo que se pide para una parte de la suma destinada a la adquisición de material telegráfico y telefónico de línea, ó a elevar a permanentes las estaciones de las capitales de provincia ó puntos cuya población exceda de 20.000 almas, se consagra al mejoramiento del servicio en lo que afecte a Granada, equivalente a que el Tesoro público gaste inútilmente cantidades de mayor ó menor consideración en *remiendos* que no pueden satisfacer las necesidades de nuestra ciudad sentida. Lo que hace falta aquí es el hilo directo, un buen hilo de cobre, que resista los accidentes atmosféricos, que funcione a pesar de los trastornos que originen temporales como el que, en la presente ocasión, nos mantiene en el más desesperado aislamiento.

Para este fin es indispensable que los representantes de Granada en Cortes gestionen y consigan que en los presupuestos generales del Estado se incluya la suma que exija el establecimiento de ese hilo, consignándolo así, taxativamente y terminantemente, en la sección del capítulo y artículo correspondientes de los estudios presupuestos, como se ha hecho en lo que respecta a las comunicaciones telegráficas de Valladolid a Gijón, de aquella capital a Santander, de Venta de Baños a Palencia, y de otros puntos que no es preciso citar.

Y no se crea que el colgado de un hilo directo es tan costoso que, al solicitarlo quienes representan a Granada, se pueda pensar que éstos reclaman la luna ó cualquier otro planeta de las regiones siderales.

En el hilo directo de Granada a Madrid se invertirían unas ochenta mil pesetas, dada la distancia de 500 kilómetros, en números redondos, que nos separan de la capital de la Monarquía, ya que en el de Valladolid a Gijón, antes aludido, se gastaron 48.610 pesetas, recorriendo 337 kilómetros, y 38.070 en el de Valladolid a Santander y Venta de Baños a Palencia, de 267 kilómetros.

Todo lo que no sea, por consiguiente, alcanzar que en el Presupuesto de gastos del Estado figure la cantidad necesaria para el hilo directo de Madrid a Granada, equivaldrá a un *statu quo* en nuestras comunicaciones telegráficas, tan irritante como insostenible y cañoso para los intereses de esta capital y de toda su provincia.

Dentro de muy pocos días, según los informes que llegan de la Corte, comenzarán los debates sobre los Presupuestos del Estado. No es propicia la ocasión para que los representantes de la provincia de Granada en los Cuerpos Colegisla-

de la suma precisa para el hilo directo, si es que antes no basta su influencia a conseguir que en el capítulo y artículo de la sección correspondiente de los repetidos Presupuestos, se incluyan las 80.000 pesetas que calculamos habrán de invertirse en el colgado del hilo de referencias.

Medrados estaríamos si el fuste de quienes ostentan la representación granadina ante la nacional, fuera tan insignificante que careciese de la virtualidad modesta que reclamaría el empeño de obtener 80.000 pesetas para la satisfacción de una necesidad tan notoria, de una aspiración tan legítima como la que formulamos, traduciendo generales deseos.

Parécenos que hemos escrito lo suficiente para que sean atendidas las justas reclamaciones de Granada, por los que están llamados a acogerlas, a apoyarlas, y, en una palabra, a hacerlas efectivas, pues con este objeto hemos indicado los únicos medios conducentes al fin que en la capital se persigue.

Réstanos, y así lo hacemos, dejar abiertas esas columnas, para dar cabida en ellas a los informes de las gestiones que esperamos se realicen inmediatamente, con el fin de que a la brevedad posible empiecen los trabajos relativos al colgado del hilo telegráfico directo entre Granada y Madrid.

Dinamitero por amor

Barbero enamorado.—La honra ó la vida.—Mucho ruido y pocas averías.—Detención y registro.

Vive en Algarinejo una señorita, en la que Dios acumuló tales bellezas físicas, que es el orgullo del pueblo y el encanto de su padre, don Juan Huertas y Adamus.

En el mismo punto habita un barbero llamado Antonio Arroyo García, natural de Priego, de 29 años de edad. Las referencias de este sujeto, nada dicen acerca de su mayor ó menor apostura y gentileza.

El rapador de barbas, tuvo la desgracia de conocer a la muchacha, después de casado, y enamorarse de ella tan locamente, que no daba pie con bola en los trabajos de su oficio, perdiendo el sosiego y la tranquilidad, hasta el extremo de que frecuentemente se le oía decir:

—Será mía!... sí, aunque tenga que destruir el mundo entero; aunque me ahorquen después.

Y pasando de la pasión contemplativa a los requerimientos persistentes, tantas veces como halló ocasión de hablar con su adorado tormento, le propuso, tras ardorosas protestas de cariño irresistible, que abandonara su hogar y se marchara a vivir con él.

Es claro que tales solicitudes fueron siempre contestadas con la repulsa y negativas más terminantes. Pero ¡que si quisiera!... de los ruegos pasó el Figaro de Priego a las amenazas, llegando a decir a la bella, en cuanto la encontraba a tiro de palabras:

—¡O mí, ó de la muerte!

Hasta aquí, el asunto parece más propio de sainete que de tragedia, pero ¡ay! que ésta no se hizo esperar.

El día 14 del pasado mes, horrosa detonación conmovió los edificios del pueblo entero; cundió la alarma, y el vecindario en masa acude a la morada del don Juan Huertas, lugar de la catástrofe.

Un petardo, de cuyos residuos se incauta la guardia civil, indica la causa de la explosión; pequeños desperfectos en el edificio, demuestran que la acción criminal no fué por completo estéril en consecuencias; la familia de la muchacha no tuvo que lamentar desgracias; y ella, la hermosa, pálida de susto, temblando de emoción, exclamó sin vacilar:

—Esto tiene que ser obra de Antonio el barbero.

Las sospechas de todos coinciden hacia ese mismo sujeto; las autoridades dirigen contra él las averiguaciones; y, efectivamente, días después, la guardia civil practica un registro en la casa del sospechoso pretendiente, y halla medio cartucho de dinamita.

El hallazgo es de tal valor y peso, que la benemérita detuvo a Antonio Arroyo, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Los comentarios al hecho y sus antecedentes, son el tema de las conversaciones en Algarinejo, no explicándose nadie por qué el desdichado amante recurrió a la dinamita para perpetrar el atentado, teniendo tan a mano las herramientas útiles en su profesión.

Y aquí termina, por ahora, el sainete con visos de tragedia frustrada.

PRENSA MADRILEÑA

A consecuencia del temporal de nieves, reinante en Madrid y todo el centro y norte de España, los periódicos de la Corte consagran é aquél la mayor parte del espacio de sus columnas, concediendo escasa atención a lo que respecta a las cuestiones políticas. Verdad es que en el terreno de éstas no hay novedades, como lo prueba la siguientes líneas con que encabezaba *El Nacional* su sección titulada *Información política*.

«Ser gubernamental desde el banco azul—añade—es cosa muy llana y muy agradable; sería desde los bancos de las minorías es afirmar su virtud. Cuando practican éstas las oposiciones, al llegar al gobierno en una crisis política, llegan con una fuerza moral que afirma poderosamente su dominio y le hace ser duradero, en tanto que esas energías se conservan. Esto es, sin duda, lo que ha tenido presente el señor Montero Ríos, en el caso de que se trata, para adoptar semejante línea de conducta. Se prepara de ese modo para el Poder, a fin de constituir algo más que una situación aventurera y deleznable.»

«Bien lo sabe el señor Montero Ríos—continúa—y bien lo saben los que le siguen! Por ese camino es por donde se va más seguro al Poder y mejor se conserva éste, después de obtenido. Formará un día Ministerio el ilustre hombre público, y cuando lleve al Parlamento algún asunto adverso a la política, las doctrinas ó los intereses de los conservadores, no podrán éstos, sin mengua de su prestigio, apelar al fácil recurso de la abstención, para impedir una votación definitiva. Es así, como se gobierna con autoridad.»

Por el contrario, *El Nacional*, bajo el epígrafe *Democracia de sotana*, continúa arremetiendo contra el señor Montero Ríos, como puede verse en los párrafos que a continuación transcribimos:

«Siguiendo hablando de la actitud de los liberales democratas en la votación del Convenio con Roma. El juicio de la prensa democrática es orgulloosamente de su abolengo democrático, no es corta censura la que expresa *El Liberal*, siempre devoto del señor Montero Ríos, al decir que éste se haya granjeado la confianza del altar y el trono.

La democracia radical que hasta hace poco parecía tener representación en el señor Montero Ríos, ha variado de tal manera, que merece muy bien la denominación con que la ha bautizado muy ingeniosamente *El Liberal*: Democracia teológica.»

En lo concerniente a temas políticos, no hay más de lo consignado, que es una repetición de lo que ayer exponían los mismos colegas cuyos impresiones reproducimos.

nada ha ocurrido, ni nada se ha dicho de particular.

La crudeza del temporal ha retrasado a las gentes de concurrir a los círculos.

Al Congreso acudieron muy pocas personas, y las conversaciones se redujeron a comentar la votación del Convenio, continuando las censuras al señor Montero Ríos, y deduciendo de la actitud de éste consecuencias nada favorables a la cordialidad de relaciones entre las dos ramas de la familia liberal, que parecía ya tan adelantada.

Los que defendían la conducta de los democratas que votaron, acusaban de poca seriedad a los otros liberales, pues para abstenerse no era preciso pedir votación nominal. Y los censurados se defendían diciendo que habían cumplido con su deber como democratas, negándose a adquirir responsabilidad alguna para el día de mañana.»

DESTINOS MILITARES

La *Gaceta* publica los nombramientos militares que son consecuencia de la nueva reorganización del ejército.

Por lo que respecta al segundo cuerpo de ejército, al que está afecto el Gobierno militar de Granada, la plantilla del personal es la siguiente:

General en jefe, el teniente general don Angel de Luque; jefe de estado mayor, el general de brigada don Guillermo Iriarte y Menéndez; auditor, el auditor general de ejército don Pedro Buesa y Píson; comandante general de artillería, el general de brigada don Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores; intendente militar, el intendente de ejército don Manuel Valdivieso y Torroja; inspector de Sanidad militar, el inspector médico de segunda clase don Alvaro Magro y Aguilera, y subinspector de las tropas de la segunda región, el general de división don Ramón González Vallarino.

Tercera división.—General, don Federico Muñoz y Maldonado; primera brigada: general, don Joaquín Arjona y Zuluaga; segunda: general, don Antonio López de Haro y Chinchilla.

Cuarta división.—General don Manuel Ortega y Sánchez Muñoz; primera brigada: general, don Fernando Serrano y Martínez; segunda: general don Eduardo López de Ochoa y Aldama; general de la segunda brigada de cazadores, el general don Buenaventura Cano y Fiallo; general de la primera brigada de caballería, el general don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

LOS ACAPARADORES

Los he buscado en el diccionario de la Academia, y no he podido encontrarlos.

Sin tomarme la molestia de hojear el gran libro ó mejor dicho el libro grande, apenas pongo el pie en la calle, los hallo a docenas.

Todos ustedes saben, aunque el diccionario no lo diga, qué bichos son esos de que voy a ocuparme, y tampoco ignoran que pertenecen a la numerosa familia de los parásitos.

«Se acuerdan ustedes de aquel ministro de Portugal que hacía nuestras delicias en *Los Diamantes de la Corona*, sobre todo cuando decía aquello de «me ocurre una idea, sin ejemplo!»

«¿Qué tiempos aquellos!»

Pues bien; ¡a semejanza de lo que acontece a aquel prohombre, a mí que no lo soy, sin que acierte el por qué, me bulle una idea en el magín, y voy a consignarla en estos apuntes para que la posteridad se entere de que si me muero sin haber sido ministro, no será porque no haya merecido serlo.

No sé si esta idea que me está escarabajando tendrá algo que ver con el socialismo, el anarquismo, el liberalismo, ó con algún otro de los ismos descubiertos hasta el día.

Eso, ustedes lo dirán.

La idea es esta:

Una sociedad que no solo tolera al acaparador, sino que lo conceptúa como miembro suyo, y como a tal lo atiende, lo considera, y hasta lo califica de persona decente, no es una sociedad viable. En una sociedad en la que al derecho a la vida es inherente el deber de trabajar, el parasitismo es un absurdo. Y sabido es que el absurdo, ni aún las hipótesis lo admiten. Mas la sociedad, esta sociedad humana en que vivimos, nos movemos, nos envolvemos y nos desenvolvemos; esta sociedad que no es tesis, ni antítesis, ni hipótesis, ni nada que tenga que ver con la lógica, ni con el sentido común, ni con la línea recta, no solo admite el absurdo dándole carta de naturaleza y derecho de ciudadanía, sino que lo entroniza, le rinde pleito homenaje, y se somete incondicionalmente a sus leyes. ¡Las leyes del absurdo!

APUNTES

«Habiera el señor Montero Ríos consultado a los suyos, y a buen seguro que las cuatro quintas partes le habrían inducido a obrar de muy distinta manera.

Tanto es así que los más numerosos y aptos guardian hoy amargo silencio, procurando los unos excusar al señor y los otros acallar la ira, harto convencidos todos de que con el acto del Senado se ha interrumpido el contacto que a costa de inmensos esfuerzos habían logrado restablecer con el público.

Desdichada suerte la que acompaña a las dos ramas de la familia liberal, separadas por culpa de las personas y no de las ideas, é inutilizadas por las direcciones respectivas. Les sucede é intramuros lo que a las doncellas lozanas y vigorosas, casadas de grado ó a disgusto con viejos.

El marido anciano absorbe la savia juvenil y recobra una energía aparente, en tanto que la mujer muda se esteriliza, se apaga y se consume.»

El Imparcial, accediendo lo que públicamente se comenta con motivo del extraño proceder, según el colega, del señor Montero Ríos, corrobora las manifestaciones anteriores con las siguientes palabras:

«Todos los liberales, sin distinción de grupos, condenan la conducta del señor Montero Ríos con motivo de la votación del convenio con el Vaticano en la alta Cámara. *El Liberal* ha dedicado al ilustre canonista las más amargas censuras. En ellas se significa el enojo producido por el proceder del señor Montero Ríos.

El partido democrático ha experimentado con esto quebranto incalculable. Con ello prevalece el partido liberal de que es jefe el señor Moret, y de cuyas doctrinas acaba de hacer ostentación brillante el señor conde de Romanones en su discurso en Jaén.»

En cambio, *España* justifica la resolución del insigne y combatido economista, exponiendo en su artículo de entrada, denominado *Contra rutina*, las siguientes consideraciones:

«El señor Montero Ríos es objeto de toda clase de críticas, de censuras, de cargos y hasta de anatemas. ¿Por qué? Por no haber ordenado a sus amigos que se abstuvieran y no haberse abstenido él en la votación definitiva del convenio con el Vaticano.

Si los 38 señores democratas que votaron en contra del convenio, se hubieran marchado del salón, no habría habido número bastante para la mencionada votación definitiva. ¿A quién habría perjudicado más esa actitud, al Gabinete del señor Maura, al régimen parlamentario ó al partido liberal democrático? Si se permite discurrir, creemos que de este modo es como hay que plantear la cuestión.»

«Ser gubernamental desde el banco azul—añade—es cosa muy llana y muy agradable; sería desde los bancos de las minorías es afirmar su virtud. Cuando practican éstas las oposiciones, al llegar al gobierno en una crisis política, llegan con una fuerza moral que afirma poderosamente su dominio y le hace ser duradero, en tanto que esas energías se conservan. Esto es, sin duda, lo que ha tenido presente el señor Montero Ríos, en el caso de que se trata, para adoptar semejante línea de conducta. Se prepara de ese modo para el Poder, a fin de constituir algo más que una situación aventurera y deleznable.»

«Bien lo sabe el señor Montero Ríos—continúa—y bien lo saben los que le siguen! Por ese camino es por donde se va más seguro al Poder y mejor se conserva éste, después de obtenido. Formará un día Ministerio el ilustre hombre público, y cuando lleve al Parlamento algún asunto adverso a la política, las doctrinas ó los intereses de los conservadores, no podrán éstos, sin mengua de su prestigio, apelar al fácil recurso de la abstención, para impedir una votación definitiva. Es así, como se gobierna con autoridad.»

Acaparador—diga lo que quiera la Academia ó no diga nada, que viene a ser lo mismo—es el que acapara.

En el terreno ideológico como en el orden material, todo puede ser, relativamente, acaparador; mas en esta tierra andaluza, donde me cupo la suerte de nacer y la dicha de vivir, no conocemos otro acaparador que el que lo es del trigo, de ese precioso y preciso cereal, base de la alimentación en las clases acomodadas, y sustento único, la mayor parte del tiempo, de los desheredados, que lo son casi todos los trabajadores, y más que todos, los braceros.

Aquí, donde la propiedad rústica está muy repartida, con un corto capital y unas cuantas fanegas de tierra, la gran mayoría son labradores. Trabajan sus parcelas, rieganlas con su sudor, y arrojan en el surco la simiente, sin ignorar que la exponen a una serie de contingencias, cuyos desastrosos resultados, no por muy conocidos son menos imposibles de evitar. Como que hasta a veces el espacio de algunos minutos, para que queden reducidos a la miseria más espantosa gran número de familias acomodadas. Tampoco ignora el labrador que el fisco, ese Proteo, enemigo jurado de todo el que trabaja, lo acecha para arrebatarse despiadadamente una buena parte de lo que produzca su sudor y sus afanes. Pero... déle Dios una buena cosecha, y todo lo demás viene a ser menos.

APUNTES

Sin que la inquiete el temor a los fenómenos meteorológicos, y sin que el fisco le impide dos caminos, el acaparador con un capital mas ó menos cuantioso y cuya procedencia Dios la sabe, aguarda arma al brazo la época de la recolección para hacer su agosto; un magnífico agosto no precedido por afanes ni por sudores.

Regla general es, salvo contadas excepciones, que el labrador necesita deshacerse si no de toda, de parte al menos de su cosecha para allegar fondos con que poder afrontar las necesidades y exigencias de la vida diaria, y solventar al mismo tiempo deudas contraídas durante el año agrícola. De ahí que cuando este termina, la oferta en el mercado es segura, y como el acaparador tiene muy bien aprendido aquel refrán que dice, «de tiénes a quieres, la mitad pierdes», aguarda que vayan a ofrecerle el género para sacar de la compra el mayor partido posible.

Y lo saca; ¡vaya si lo saca!

Aunque hay *valiente* que paga el trigo a 41 y hasta 42 reales la fanega, el precio máximo a que el acaparador lo adquiere, es generalmente el de 40 reales.

Y compra, por ejemplo, mil fanegas y las almacena en sus trojes. Se presenta seco el otoño y la sementera no puede hacerse a tiempo ni en buenas condiciones, lo que da por resultado que el trigo encarezca. Ya está a 50 reales. Medio duro de ganancia en cada fanega, ó lo que es lo mismo, el capital empleado, reduciendo el veinticinco por ciento. ¿Quién se contenta con esa bicoca?

Aún *subirá más*, piensa el acaparador, y espera que ha de llegar a 60 reales, lo cual representa una ganancia de cincuenta por ciento. Y su esperanza se realiza; pero no vende el trigo, porque aguarda, en vista de las *condiciones del año*, que ha de encarecer todavía más. Y llega el precio del trigo a 70 reales, y se da el caso de que alcanza a 80. Ciento por ciento es entonces el rédito del capital impuesto, y meditando acerca de ese extremo, decide por fin el capitalista a abrir su granero, y... salga el sol por Antequera. Todavía podrá venderse más caro,—vuelve a pensar,—mas ¡qué demonche! si subiera hasta noventa, todo vendría a parar en tener que resignarme a perder medio duro en fanega.

En un cuatrimestre, el acaparador ha doblado su capital. ¡Qué gran negocio!

¡Aprendan, aprendan a negociar los agricultores, los comerciantes, los industriales, los artistas, los artesanos, todos, en fin, cuantos viven trabajando!

¡Aprendan cuantos nutren su inteligencia y ejercitan sus músculos para emprender con algunas probabilidades de éxito la lucha por la existencia!

El aprendizaje no ofrece gran trabajo, ni hay que vencer para llegar a maestro, enormes dificultades.

Comprar trigo a 40 reales y venderlo a 80.

Eso es todo.

Poca cosa, ¿verdad?

Pero ¡qué maravillosos son sus resultados!

APUNTES

«Ser gubernamental desde el banco azul—añade—es cosa muy llana y muy agradable; sería desde los bancos de las minorías es afirmar su virtud. Cuando practican éstas las oposiciones, al llegar al gobierno en una crisis política, llegan con una fuerza moral que afirma poderosamente su dominio y le hace ser duradero, en tanto que esas energías se conservan. Esto es, sin duda, lo que ha tenido presente el señor Montero Ríos, en el caso de que se trata, para adoptar semejante línea de conducta. Se prepara de ese modo para el Poder, a fin de constituir algo más que una situación aventurera y deleznable.»

«Bien lo sabe el señor Montero Ríos—continúa—y bien lo saben los que le siguen! Por ese camino es por donde se va más seguro al Poder y mejor se conserva éste, después de obtenido. Formará un día Ministerio el ilustre hombre público, y cuando lleve al Parlamento algún asunto adverso a la política, las doctrinas ó los intereses de los conservadores, no podrán éstos, sin mengua de su prestigio, apelar al fácil recurso de la abstención, para impedir una votación definitiva. Es así, como se gobierna con autoridad.»

Por el contrario, *El Nacional*, bajo el epígrafe *Democracia de sotana*, continúa arremetiendo contra el señor Montero Ríos, como puede verse en los párrafos que a continuación transcribimos:

«Siguiendo hablando de la actitud de los liberales democratas en la votación del Convenio con Roma. El juicio de la prensa democrática es orgulloosamente de su abolengo democrático, no es corta censura la que expresa *El Liberal*, siempre devoto del señor Montero Ríos, al decir que éste se haya granjeado la confianza del altar y el trono.

La democracia radical que hasta hace poco parecía tener representación en el señor Montero Ríos, ha variado de tal manera, que merece muy bien la denominación con que la ha bautizado muy ingeniosamente *El Liberal*: Democracia teológica.»

En lo concerniente a temas políticos, no hay más de lo consignado, que es una repetición de lo que ayer exponían los mismos colegas cuyos impresiones reproducimos.

APUNTES

Es ley eterna la ley de la germinación. Pare que se cumpla, existe el prodigio de que todo lo grande está contenido y encerrado en lo pequeño. Dentro de la pepita está la sandía; dentro de la bellota la encina; y dentro del acaparador, átomo invisible en el mundo intelectual y microbio patológico en el organismo social, se encierra el hambre de todo un pueblo; el hambre, con su horrible y numeroso séquito de negras ideas, de sombríos pensamientos; de a veces muda y a veces rugiente desesperación; el hambre, cuyos clamores ponen mudo en el corazón del rico, y cuyo hálito lleva el trastorno a la razón del pobre... ¡oh! ¡quién

no enloquece ante la imposibilidad de dar pan a sus hijos?...

Convengamos en que el pueblo no es aquél monstruo con millares de cabezas, del que tantas veces se han ocupado los historiadores. Lejos de eso, el pueblo es un monstruo si en ello se empeñan los culpables de que lo sea, pero es un monstruo sin cabeza.

Da su vida ó mata en nombre de una libertad que ni conoce, ni entiende, y en cambio jamás se le ocurre, no ya arastrar contra él un grito subversivo.

El absurdo es ley en la sociedad actual. A la sombra de esa ley, amparado por ella vive y medra el parasitismo.

¿Quién se atreve a exterminar los parásitos?

A pesar de todo, si la justicia no es—yo así lo creo—una palabra vana, podemos esperar con confianza en que lo que el *oidium* hizo con las viñas, lo llevará a cabo el parasitismo con la sociedad.

A. Calvo Plaza.

NOTICIAS LOCALES

En nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España*, encontramos la siguiente noticia:

La señora marquesa de Squilache, que tantas pruebas viene dando de su inagotable generosidad, envió ayer por conducto del conde de San Luis al señor Aguilera (don Alberto), 10.000 pesetas con destino a la construcción de nuevos pabellones en el asilo de Santa Cristina, a fin de dar mayor capacidad a aquel establecimiento y pueda tener albergue más desgraciados.

Por razones de índole privada, que le imponen la necesidad de consagrar mayor esiduidad a las ocupaciones domésticas y profesionales, se ha visto precisado don Juan Fries Sola a dimitir el cargo de abogado fiscal sustituto, que hace años y con notoria competencia y laboriosidad venía desempeñando en esta Audiencia provincial.

Don Narciso Bermúdez de Castro ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al Alcalde de Vélez Benaudalla le abone la cantidad que le adeuda por el alquiler de la casa destinada a cuartel de la guardia civil de aquel pueblo.

Ha enviado el Gobernador a la Dirección general de penales, un estado de los individuos sentenciados y conducidos a sus respectivos destinos, durante el mes de Noviembre último.

Por encontrarse enfermo con un fuerte catarro don Antonio J. Afán de Ribera, juez municipal del distrito del Segreño, se ha hecho cargo del juzgado, don Martín Aranda Vilchez, juez suplente.

Se encuentra en Granada el párroco de Pórtugos, don Juan López Luque.

Después de inaugurar algunas academias de taquigrafía, que fueron establecidas en poblaciones de la provincia de Jaén, ha regresado a Granada el catedrático del Sacro-Monte don Manuel Jubas.

Ha contraído matrimonio en Valencia, nuestro paisano don Manuel de Castro Castañeda con la distinguida y bella señorita Gertrudis Medina.

Ayer llegó a esta capital el ingeniero jefe de la compañía central de electricidad de Thomson-Houston, señor Roussel.

En el tren correo de hoy llegará a esta capital procedente de Málaga, el gerente de la compañía de tranvías de Granada y Zaragoza, don Nicolás Escoriza.

Ha contraído matrimonio la bella señorita Enriqueta Tamarit López con el joven don Francisco Muñoz Carrasco.

Ha ingresado provisionalmente en el departamento de dementes, la vecina de Izbor, Encarnación López Salazar.

Ayer llegó a Granada el tren correo de la línea del Sur, con hora y media de retraso, por haberse detenido dicho tiempo en la estación de Moreda.

Don Francisco González Gallego ha renunciado el registro minero, denominado «La Providencia», sito en término municipal de Huétor Santillán.

Ayer se reunieron en esta ciudad los accionistas de los baños de la Malahá, con objeto de aprobar las cuentas de gastos é ingresos obtenidos durante las temporadas del presente año.

Fueron las cuentas aprobadas por unanimidad.

Se acordó que se forme un inventario del mobiliario y demás efectos que existen en los baños expresados.

Adoptáronse otros acuerdos de escaso interés.

Se ha encargado de la ordenación de pagos de la Diputación provincial, el vicepresidente de dicha corporación, don Miguel Aguilera Moreno.

Han regresado a Granada los señores...

Se ha concedido la Gran Cruz del mérito militar...

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:

Hotel Alameda: Sr. María, D. Francisco de Asís...

Hotel Victoria: Don Antonio Vives, don Leoncio...

Hotel Navío: Don Antonio Fernández, don Rafael...

Hotel París: Don Alcibades Magaña, don Alfredo...

Ayer fué mordido por un perro, Antonio...

Compañía Magías, con una navaja...

Ayer hablaron en el Ayuntamiento...

No se llegó a adoptar criterio respecto...

Almanaque de Bailly Bailliere y Agendas de Bufete...

En esta misma casa se encuentra el Almanaque de la Ilustración...

Visita nuestros escaparates y conoceréis las novedades...

Ha regresado de sus viajes por el extranjero...

Ayer fué mordido por un perro, Antonio...

¿Queréis buenos sirvientes y dependientes...

Se ha expedido licencia de uso de armas...

El lunes próximo regresará a Granada el Gobernador...

Ayer ingresaron en el arresto, por promover un fuerte escándalo...

Realización de San José. Véase anuncio, tercera plana.

Los regalos mensuales de los almacenes del Niño de San José...

Ha regresado de sus viajes por el extranjero...

Ayer fué mordido por un perro, Antonio...

teamericanos, el aplazamiento de la Asamblea...

El Czar anuncia que si no se acuerda el aplazamiento...

El mar Báltico helado. Madrid 1.—Telegramas de París...

Madrid 1.—Participan de Porto Colón, que ha naufragado...

Madrid 1.—Despachos del Extremo Oriente...

Madrid 1.—Dicen en San Petersburgo que el general...

Madrid 1.—En San Petersburgo se han recibido telegramas...

Madrid 1.—Según comunican de Londres, la Legación...

Madrid 1.—Participan de Pontevedra que en el puerto...

dien disgustos entre él y el ministro de la Guerra...

Madrid 2.—El Rey ha firmado un decreto autorizando...

Madrid 2.—Comunican de San Petersburgo que ha regresado...

Fué aplaudido estruendosamente. Los demás, limitáronse a cumplir.

Madrid 2.—Comunican de San Petersburgo que ha regresado...

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Advertencia

Ya lo adivinarán los lectores: el servicio telegráfico sigue interrumpido.

Los telegramas que a continuación vamos a reproducir, son los de la madrugada del día de ayer...

Sin embargo, las noticias que contienen son posteriores a la hora en que cierran su edición...

No hay para qué decir que hemos arrojado al cesto de los papeles inútiles otros muchos despachos...

LAS CORTES CONGRESO

Madrid 1.—En la sesión del Congreso de esta tarde, ha continuado el debate sobre la política municipal...

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, contesta al discurso del señor Villanueva.

Estima que son injustificados los cargos que se le han dirigido, y que es notorio el apasionamiento con que se viene tratando el asunto...

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, interviene en el debate.

Niega que la cuestión que se discute tenga importancia, y censura que no se encuentre otra para combatir al Gobierno.

Afirma que en épocas anteriores se realizaron centenares de hechos análogos a los que ahora se discuten, pretendiendo adornarlos de una trascendencia que no entrañan.

Termina sosteniendo que cuenta con el apoyo de la opinión pública.

El señor Villanueva: S. S. está equivocado.

El señor Maura: ¡Cál! Insiste en que se ha cumplido exactamente la Ley en todos los casos que se han denunciado.

—Si no ha sido así, habrá que reformar la Ley—exclama.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, llama la atención acerca de la irregularidad con que se está desarrollando el debate.

El señor Azcárate ruega se le señale día para explicar una interpelación, en la que demostrará la ilegalidad del expediente relativo a los hechos de que se trata.

Los presupuestos

Entrase en la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El señor Vincenti consume el primer turno en contra de la totalidad.

Califica el proyecto de «desahogo económico», censurando que no se favorezcan en él la instrucción, ni las obras públicas.

rando que en el proyecto no se fomenten los intereses legítimos del país.

El señor Andrade le contesta, y se levanta la sesión.

SENADO Sesión sin interés

Madrid 1.—La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara ha carecido de interés.

LA POLITICA Los jefes de las minorías.

Madrid 1.—Se han reunido los jefes de las minorías del Congreso, para tratar de la proposición del señor Moret, relativa a la reforma del Reglamento de la Cámara.

No se ha llegado a adoptar acuerdo alguno, por haberse suscitado una cuestión previa sobre la supresión del juramento que prestan los diputados.

Gasset, Burell y Silvela.—Proposición de resonancia.

Madrid 1.—Los señores Gasset, Burell y Silvela (don Eugenio), han celebrado una reunión en el Congreso, acordando presentar mañana una proposición incidental, que defenderá el primero de dichos señores, la cual se cree que entrañará gran resonancia.

Los diputados mencionados no conceden importancia alguna a que el señor Maura les haya expulsado de las filas ministeriales.

Los ferrocarriles transpirenaicos. Madrid 1.—En breve se llevará a las Cortes el convenio relativo a los ferrocarriles transpirenaicos.

La represión del anarquismo. Madrid 1.—Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Ley sobre represión del anarquismo, han informado hoy el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca.

Llamamiento a los diputados ministeriales.—La ley de los suplicatorios.

Madrid 1.—El Gobierno ha dirigido una circular a los Gobernadores de provincias, encargándoles rueguen a los diputados ministeriales vengán a Madrid para votar, aprobando el proyecto de Ley relativo a los suplicatorios.

Las reformas de Marina.—Enmienda de las minorías.

Madrid 1.—Las minorías han presentado un artículo transitorio al proyecto de Ley sobre reforma en los servicios de la Armada, en el cual se pide que antes de que hayan transcurrido cuatro meses de la aprobación de dicho proyecto, se presentará otro relativo a la escuadra.

El presupuesto de Marina.—Protesta del Instituto agrícola de Barcelona.

Madrid 1.—Participan de Barcelona que el Instituto agrícola de aquella ciudad ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, protestando del aumento consignado en el presupuesto de Marina.

NOTICIAS GENERALES El Rey en automóvil

Madrid 1.—El Rey fué hoy en automóvil a la Casa de Campo,

contemplando los panoramas de los alrededores, completamente cubiertos de nieve.

La nieve en Madrid.—En el palacio Real.—El Rey y los trabajadores.

Madrid 1.—La plaza de Armas y los jardines del Real Palacio, están ya limpios de la nieve que sobre ellos ha caído estos días.

El Rey conversó hoy con los trabajadores que se ocupaban en quitar la nieve, y ordenó que se les diera de comer en Palacio, sirviéndoseles, además, un ponche de vino, limón y azúcar.

La Infanta Isabel en la Moncloa. Madrid 1.—Guiando un carruaje tirado por cuatro jacas, estuvo hoy en la Moncloa la Infanta doña Isabel, para contemplar la nevada.

Tres varas de nieve.—Los entierros en Madrid.

Madrid 1.—En el camino del Cementerio del Este, la nieve alcanza tres varas de espesor, lo cual hace imposible la llegada de los entierros a aquella necrópolis.

La nieve en Toledo. Madrid 1.—Comunican de Toledo que el temporal de nieves reinante ha causado varias desgracias en los pueblos de aquella provincia.

Reparto de raciones en los cuarteles.—Exceso de demandas.—Alboroto.—Los repartos sucesivos.

Madrid 1.—A consecuencia de la excesiva gente que ha acudido a los cuarteles en demanda de las raciones de pan y rancho, costeadas por el Rey, hoy han tenido que ser achicadas las que se han facilitado.

Entre los que han acudido a los cuarteles, abundaban las mujeres, ancianos y niñas, de aspecto decente.

Algunos se han quedado sin raciones, y con este motivo alborotaron ante el Gobierno civil y el Palacio Real, donde se les dieron bonos.

En los días sucesivos, el rancho se repartirá mediante la presentación de papeletas.

Los carpinteros de Burgos. Madrid 1.—Comunican de Burgos que se han declarado en huelga los carpinteros de aquella capital, por negarse a trabajar de noche.

Salida de vapores. Madrid 1.—Participan de Palma de Mallorca que han salido de aquel puerto los vapores que en él se hallaban, detenidos a causa del temporal reinante.

Supuestos anarquistas.—Un explosivo.

Madrid 1.—Comunican de Barcelona que han sido detenidos un cesterero y dos italianos, a quienes aquél propuso recogerian un explosivo que había en determinado lugar, ofreciéndoles cincuenta pesetas por ello.

Los italianos rechazaron la proposición del cesterero.

EXTRANJERO La Asamblea de la paz.—Petición del Czar.

Madrid 1.—Comunican de Washington que el Czar ha pedido al Gobierno de los Estados Unidos Nor-

teamericanos, el aplazamiento de la Asamblea de la paz, que ha de celebrarse en La Haya, hasta que termine la guerra que sostiene Rusia contra el Japón.

El Czar anuncia que si no se acuerda el aplazamiento que solicita, no asistirá a la Asamblea representante alguno de Rusia.

El mar Báltico helado. Madrid 1.—Telegramas de París participan que el mar Báltico se ha helado, cerrándose, por consiguiente, a la navegación.

Naufragio de un pailebot. Madrid 1.—Participan de Porto Colón, que ha naufragado en aquel punto el pailebot «María Cruz», salvándose los tripulantes.

RUSOS Y JAPONESES Errores de la guerra.—Barco ruso a pique.

Madrid 1.—Despachos del Extremo Oriente dan cuenta de una lamentable equivocación, sufrida por los artilleros rusos que guarnecen uno de los fuertes Wladivostok.

Creyendo aquéllos que era japonés un contratorpedero de la escuadra rusa, dispararon sobre él, echándolo a pique.

La ofensiva de los rusos.—Propósitos de Kouropatkin.

Madrid 1.—Dicen en San Petersburgo que el general Kouropatkin tiene el propósito de no tomar la ofensiva contra los japoneses, mientras no tenga constituido el ejército ruso en condiciones favorables para operar con grandes probabilidades de éxito en tal forma.

Telegramas de Kouropatkin.—El combate de Tisnkhoschen.—Bajas de los japoneses.

Madrid 1.—En San Petersburgo se han recibido telegramas del general Kouropatkin, relativos al combate de Tisnkhoschen, recientemente librado entre rusos y japoneses.

Según los despachos aludidos, los japoneses tuvieron numerosas bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, habiéndoles ocupado los rusos, además, gran cantidad de fusiles, municiones y herramientas.

Los sitiadores de Port-Arthur.—Victoria de los japoneses.—Ocupación de una colina.—A doscientos metros de la plaza.

Madrid 1.—Según comunican de Londres, la Legación japonesa de aquella capital confirma los rumores que han circulado, atribuyendo a los nipones que sitian a Port-Arthur una reciente victoria sobre los rusos defensores de dicha plaza.

Afirmase en la citada Legación que los japoneses han ocupado elevadas posesiones cercanas a Port-Arthur, entre ellas una colina situada a 203 metros de la mencionada población.

Cruceros rusos en Marín.—Averías de uno.—Toma de carbón.

Madrid 1.—Participan de Pontevedra que en el puerto de Marín han fondeado los cruceros rusos «Olga» y «Souzoid», que marchan con rumbo al Extremo Oriente.

El primero de los citados cruceros ancló con averías, y los dos han sido provistos de carbón por un trasatlántico surto en el mencionado puerto.

ULTIMA HORA A las tres y media de la madrugada hemos recibido los telegramas que van a continuación, los cuales están puestos en Madrid a las once y veinticinco minutos de anoche.

¿Se habrá restablecido el servicio, aunque éste se realice con dificultades, originadas por la aglomeración del atrasado? ¡Quiéralo Dios, ya que el Gobierno da escasas pruebas de buena voluntad!

Reparto de raciones en los cuarteles. Madrid 2.—En cada uno de los cuarteles designados por el Rey para facilitar raciones de comida, a sus expensas, a los necesitados que las soliciten, se han repartido quinientas de aquéllas.

En algunos cuarteles han faltado raciones, por haber acudido a ellos gran número de personas a pedir-las.

A los que no han recibido ración se les han facilitado bonos para adquirir alimentos. Maura y Linares. Madrid 2.—El Jefe del Gobierno, señor Maura, ha negado que me-

Madrid 2.—El Rey ha firmado un decreto autorizando el traslado de los restos de Jaime III el Conquistador, desde Valencia, donde se hayan, a Palma de Mallorca.

De la Manchuria.—El capitán Lacerda.—20 grados bajo cero.—Imposibilidad de operar.—El coronel marqués de Mendigorria.

Madrid 2.—Comunican de San Petersburgo que ha regresado a aquella capital el capitán español señor Lacerda, agregado al ejército ruso que lucha contra los japoneses en el Extremo Oriente.

El señor Lacerda ha declarado que el motivo de su regreso débese a la imposibilidad de permanecer en la Manchuria, donde la temperatura ha descendido a veinte grados bajo cero.

Con dicho capitán han llegado a San Petersburgo los otros militares españoles que fueron al teatro de la guerra entre Rusia y Japón, entre ellos el coronel señor marqués de Mendigorria, que se encuentra enfermo en Moscú, y que en breve volverá a España.

Añade el señor Lacerda que, a causa del frío, es imposible que las tropas realicen operaciones, y menos que puedan efectuarse batallas de importancia.

Crisis aplazada. Madrid 2.—Parece acordado el aplazamiento de la crisis ministerial hasta que se hayan aprobado los Presupuestos en las Cortes.

La ley contra los anarquistas.—Dictamen de la Comisión del Senado.

Madrid 2.—La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre represión del anarquismo, ha acordado dictaminar aceptando muchas de las indicaciones formuladas por el señor Montero Ríos, en el informe que hizo éste ante aquélla.

GERARDO. TEATROS Principal

Las funciones por turnos, llevan público al teatro del Campillo. Anoche estuvieron animadas las sesiones segunda y tercera; particularmente en el acto último de Marina, la concurrencia fué numerosa, y aplaudió mucho a Estrella Gil, Ríos y Marín.

Hoy tendrá lugar el beneficio de los aplaudidos actores cómicos señores Montosa y Velasco, con una magnífica función.

Para mañana domingo, dos grandes funciones por tarde y noche y despedida de la compañía.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 3.—San Francisco Javier, confesor; San Lúcio, rey de Inglaterra, confesor; San Sofronio, profeta, y San Galgano, ermitaño.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, confesor, con rito doble y color blanco conmemorativa de la Feria. Hoy es día de ayuno con abstinencia de carnes.

Idem.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras, a devoción de doña Justa Mingo de Lachica.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media.

Misas recitadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.

Novena.—A San Francisco Javier, en la iglesia del Sagrado Corazón, á las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Idem.—A San Nicolás de Bari, en su iglesia, á las cuatro de la tarde, y predica un P. Capuchino.

Novenas á la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde, y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Idem.—A la Concepción de María, á las cuatro y media de la tarde, y predica don Gabriel Gómez Tada, subdelegado.

Idem.—En la iglesia de Señoras Adoradoras, á las cinco de la tarde, y predica el R. P. Pascual Palas, de las Escuelas Pías.

Idem.—En la iglesia del Baxterio del Santísimo, á las cinco y media de la tarde, y predica el presbítero don Francisco Gómez Polo.

Idem.—En la iglesia de Religiosas del Servicio Doméstico (antes Santiago), á las cinco y media de la tarde y predica el Sr. Dr. don José Espinosa Fernández, canónigo del Sagrado Monte.

La Venerable Orden tercera y Cofradía del Carmen de la Antigua Observancia, establecida en la Iglesia de Religiosas Carmelitas Calzadas, celebrará sus ejercicios mensuales el día 4 de Diciembre de 1904.

Por la mañana, á las siete y media, Misa y Comunión en el altar de Nuestra Madre Santísima del Carmen, y por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santo Rosario.

También se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

DE AGRICULTURA

LA AVENA

La avena es un cultivo muy descuidado en España, y sin embargo, es planta que puede producir buenos rendimientos, especialmente en ciertos terrenos pobres.

Mientras dedicamos á cultivar cebada 1.375.775 hectáreas, sólo cultivamos 374.433 hectáreas de avena.

Realmente no hay razón alguna para esta desproporcion.

Por eso en el congreso agrícola de Segovia se votó esta conclusion, que importa recordar á nuestros labradores.

«Después de un cultivo forzado, debe sembrarse avena. Este cereal es, á no dudarlo, el menos exigente, y el más resistente de todos los cultivados.»

En efecto; es el cereal menos exigente, tanto en terreno como en clima y abonos y es un buen alimento para el ganado, especialmente para el caballo y mular que alcanza buenos precios, ofrece muchas ventajas para entrar en la rotacion, en los terrenos de secano, es de produccion segura, se defiende bien de las influencias climatológicas, ocupa poco tiempo el terreno, y que puede producir, á poco esmerado que sea el cultivo, de 40 á 50 hectolitros por hectárea.

La época de siembra son los meses de Febrero, Marzo y aún Abril, á razón de dos y medio hectolitros por hectárea. El hectolitro de grano pesa aproximadamente 50 kilogramos.

Con frecuencia se cultivaba la avena sin aplicacion alguna de abono, y los rendimientos son pequeños. El abono que se recomienda, como término medio, por hectárea, es 100 kilogramos de superfosfato 45/50, 50 kilogramos de sulfato de potasa, 60 kilogramos de sulfato amónico y 60 kilogramos de nitrato de sosa, enterrada esta mezcla con la labor preparatoria de la siembra.

Si el terreno es húmedo, regable ó de seguras lluvias en Abril y primera quincena de Mayo, el nitrato conviene aplicarlo de cobertera cuando la planta esté próxima á granar, á razón de 100 á 120 kilogramos por hectárea en vez de 60 kilogramos, que recomendamos enterrar con las demás materias para el caso en que el terreno sea seco.

Las condiciones de la semilla influyen notablemente sobre los rendimientos. Los New Market de Webb, la de Lincoln, la Gigante de racimos, la negra de Hungría y la gris de Houdan entre otras, y muy especialmente la primera son muy productivas y por todos conceptos recomendables.

El labrador debe, además, tener en

cuenta que la gran cantidad de raíces que produce la avena, supone un residuo orgánico de importancia, aprovechado por la cosecha siguiente. Así resulta que en las tierras que han sido abonadas con fosfatos y sales potásicas, ó bien en las que naturalmente las contienen, la avena produce los efectos de una planta mejorante, aun cuando no puedan considerarse á la altura de las leguminosas estas.

El lugar que á la avena deba dársele en la rotacion, es:

1.º En las praderas recién roturadas, para que utilice la gran cantidad de nitrógeno que contiene y aproveche los residuos fosfatados potásicos que las plantas de pradera dejaron.

2.º En el último término de una rotacion, en la que se han aplicado abonos fosfatados potásicos, empleando nitrato al entallecer y al principio de una rotacion en suelo pobre, abonado como se indica anteriormente.

En conclusion, la avena un poco cuidada, es cereal de cosechas abundantes, más seguras que las de otros cereales, y además, deja el terreno bien dispuesto para otros cultivos.

MEDICINA VEGETAL

Si el pueblo comprendiera el poder medicinal de los alimentos, ha dicho el doctor Cohn A. Morris en su obra *Lo que se debe comer*, los médicos tendrían que buscar algo más en qué ocuparse que en su profesion.

Así, por ejemplo, las espinacas son buenas para las enfermedades de los riñones; el apio, para el reumatismo, neuralgia, dispepsia y enfermedades nerviosas; la lechuga y el pepino refrescan el sistema, y la primera es excelente para el insomnio; el espárrago facilita la transpiracion, que es lo que más limpia el sistema de impurezas; el tomate contiene calomol vegetal y es á propósito para enfermedades del hígado; las fresas fortifican la complexion.

Para la malaria y la erisipela nada hay mejor que el arándamo. Las zanahorias y los nabos son buenos para desórdenes nerviosos. Arenalillas en los riñones y escorbuto. También son buenas las zanahorias para el asma, y para el escorbuto los berros; el melón lo es para la epilepsia y la fiebre amarilla; el limón para la sed que producen las enfermedades biliares, la fiebre y los males del hígado.

La Venerable Orden tercera y Cofradía del Carmen de la Antigua Observancia, establecida en la Iglesia de Religiosas Carmelitas Calzadas, celebrará sus ejercicios mensuales el día 4 de Diciembre de 1904.

Por la mañana, á las siete y media, Misa y Comunión en el altar de Nuestra Madre Santísima del Carmen, y por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santo Rosario.

También se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Desempeñando honor á la Inmaculada, con motivo de su quincuagésimo aniversario, los niños del Ave-María y algunas otras escuelas comulgarán el próximo domingo en la parroquia de San Ildefonso y se consagrarán á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, harán una procesion por las calles del Barrio y cantarán una Salve en el Corazón de Jesús, terminando con una despedida ante la Inmaculada del Triunfo.

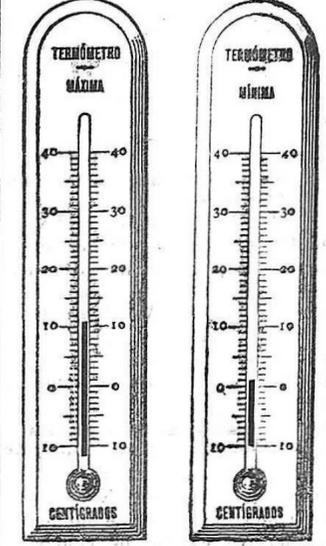
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1904

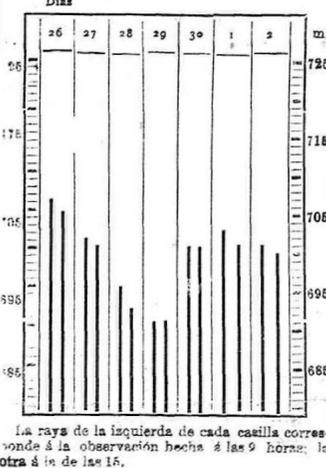
Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 7 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 11.0.—Idem máxima á la sombra, 7.5.—Idem mínima cubierto, 5.5.—Idem mínima descubierto, 1.6.—Lluvias, 3.68 milímetros.—Evaporacion, 0.99 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Max de Diciembre 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observacion hecha á las 9 horas; la otra á las 15.

EL PRECIO DE UNA PULGA

El día 5 de Septiembre, llegó á Seattle, cerca de Washington, M. Baber con las apariencias de satisfacción de un hombre que ha hecho fortuna.

Ha bastado para enriquecerle, una expedición de caza en las regiones árticas, cuyo resultado cabe perfectamente en la cajita más ínfima que pueda imaginarse.

«¿Pensáis que M. Baber ha encontrado alguna pepita de oro? ¿Acaso un diamante? ¡Qué! Trae una pulga.»

Una pulga sumamente rara, ó mejor dicho, difícil de procurarse, la pulga de la zorra ártica. Falta dicho insecto en las colecciones de M. Ch. Rothschild, de Londres; nadie ignora hasta donde llega el tormento de un verdadero aficionado, y éste habia prometido 2.500 libras, ó sean 65.000 francos al que le trajese vivo el parásito de la zorra.

En realidad, no es más difícil traer ciento que uno; todo consiste en coger á la zorra. M. Baber ha traído una pareja de dichos insectos que, según parece, continúa sin novedad. A pesar de su tamaño minúsculo, los bichos han resistido el viaje en condiciones que pocos humanos resistirían sin peligro.

Para semejante empresa, no hay más que atravesar el Atlántico; pero todos los coleccionadores del mundo son muy respetuosos á la sola consideración del trayecto. Es de esperar, que los nuevos pensionistas del distinguido coleccionista londinense, tomen á la vida apego suficiente para multiplicarse.

Ante perspectiva semejante, nadie se admirará del precio; y los 125.000 francos que la nueva pareja cuesta, parecen ya una bicoica; ¡si por esa suma casi se obtendría un cuadro de Van Dyck ó de Reynolds!

Estafeta de la provincia

Los alcaldes de Torre Cardela, Fuente Vaqueros, Belicena, Alcudia, Ghevéjar, Pinos Genil y Maracena, anuncian las subastas del impuesto del ramo de consumos.

En la secretaría del ayuntamiento de Maracena se encuentra expuesto el público el padrón de cédulas personales.

El alcalde de Mecina Bombarón remite al Gobernador, para su aprobacion, las cuentas de aquel ayuntamiento y los presupuestos ordinario y adicional.

Se encuentran expuestos al público, en la secretaría del ayuntamiento de Montefrío, los repartos de contribucion territorial por los conceptos de rústica y urbana.

También se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Loja, la matrícula industrial, por ocho días, para oír reclamaciones.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Rieco, teniente coronel de Victoria.

Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Carrizo Navarro, setimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Manuel Gil.

Los HH. retóricos de la Compañía de Jesús, celebrarán en el Colegio noviciado de Cartuja, una academia literaria á honra y gloria de la Purísima Virgen María, mañana á las dos y media de la tarde, bajo el programa siguiente.

Primera parte.—La Inmaculada y la Conquista. (Discurso). Granada escabel de María, sextinas. Un español en el Alhambra, cuartetos. Pulgar y el Ave María, sextetos. Voto de los Reyes en Santafé, redondillas. Entrada triunfal, síncas latinas.

Segunda parte.—La definición dogmática y Granada (discurso). El fundador del Sacro-Monte, estancias. Juramento de la Ciudad, exámetros latinos. Suárez por la Inmaculada, estancias. La Universidad, disticos griegos. El Triunfo, décimas.

A María Inmaculada «Cunctas hereses sola interemistim», octavas reales.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último, ha sido el de 3637 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reduccion de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en la Adana, durante la primera quincena del mes de Diciembre próximo.

Ministerio de Agricultura.—Real orden con donando dos mulas que por retraso de trenes fueron impuestas por el Gobernador de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernacion.—Circular de la Direccion general de Sanidad interior.

Notificación de la Administracion de Hacienda al alcalde de Dolaz, concediéndole nuevo plazo de tres días, para cumplir un servicio que se le tiene encomendado.

Relacion de las operaciones facultativas que se practican por el cuerpo nacional de Ingenieros de minas.

Edictos del recaudador ejecutivo de débitos á favor de la Hacienda, anunciando la subasta de bienes inmuebles embargados á un particular.

Otros de los alcaldes de Acequias y Marchal, anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Ger y Santafé, notificando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Otro del de Lugros, proponiendo para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario, un impuesto sobre varios artículos.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo. Ha fallecido: Doña Encarnacion Velázquez de Castro y Rosati. Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Teresa Pesejo del Valle, Aurelio Ruiz Guerrero, párvulo. Encarnacion Contreras. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco Estévez Martín, Rafael Cirre Rivas. Nacimientos, 1.

MERCADOS

Precios del 2 de Diciembre de 1904.

GRANADA Aceites en la Caleta . . . 39 arroba Idem en San Sebastián . . . 39 Trigos en la Albondiga . . . 56 á 58 fanega. Cebada . . . 32 á 36 Habas . . . 61 á 54 Maiz . . . 52 á 54 Yeros . . . 46 á 50

MÁLAGA Aceites . . . 38 á 38 y 1/2

SEVILLA Alverjones . . . 52 á 54 fanega Cebada del país . . . 29 á 36 Idem extrameña . . . 28 á 29 Escanda . . . 26 á 27 Garbanos gordos . . . 130 á 140 Idem regulares . . . 100 á 120 Idem medianos . . . 80 á 90 Guijas . . . 24 á 26 Habas tarragonesas . . . 55 á 56 Harina primera . . . 21 á 22 arroba. Idem segunda . . . 17 á 18 Idem tercera . . . 14 á 15 Maiz . . . 52 á 54 Trigos cerrados . . . 46 á 60 arroba. Yeros . . . 46 á 50 Aceites . . . 39 y 1/2 á 41 1/2

Existencia de ayer . . . 895 quintales Entrada de hoy . . . 168 Total . . . 543 Vendido . . . 74 equivalentes á 174 fanegas. Quedan . . . 474

ALMERIA El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

TABLAS REGULADORAS DE J. VILLALOBOS Y COMP.ª MERCADO DE CAPUCHINAS Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas kilo CABAL. Carne de certero con hueso, 1,75 ptas. kilo CABAL.

Estos precios variarán periódicamente, según la cotizacion de los ganados. Se sirven pedidos á domicilio y se admiten encargos especiales.

También se despacha por vales y bonos, cuyos talonarios suministra la compañía. A los hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes y colegios, precios especiales.

Carne de confianza. PESO CABAL MERCADO DE CAPUCHINAS TABLAS NÚMEROS 47 y 48

LUZ ELÉCTRICA Por 7-50 pesetas se instala cada luz en BOHEMIA, Zacatín, 9 ó en San IGNACIO MESONES, 102

ESPECTÁCULOS Isabel la Católica Feneón para hoy 3 de Diciembre 9.ª DE ABONO

El interesantísimo melodrama de costumbres en cuatro actos y en prosa. La fuerza de la conciencia

La pieza está, Basta de suegras A las ocho y media. Precios.—Palcos y plateas, 6 pesetas; butaca con entrada, 2; entrada principal, 0'50; paraiso, 0'20.

Principal Compañía de zarzuela y ópera española. Funcion por secciones para hoy 8 de Diciembre. A las ocho, LA BORRACHA. A las nueve, LOS PURITANOS. A las diez, EL DUO DE LA AFRICANA. A las once, EL REY DEL VALOR.

Precios.—Butacas, 60 céntimos; entrada principal, 14; paraiso, 9.

SE VENDE El material completo de una fábrica de azúcar de remolacha, capaz de molar 400 toneladas por 24 horas.

Dirigire el ex Director de las Fábricas de Santa Juliana y Pinos Puente, MONSIEUR DESMET.—14, RUE CASIERES Á CLICHY, PARIS (FRANCIA).

SE VENDE El material completo de una fábrica de azúcar de remolacha, capaz de molar 400 toneladas por 24 horas.

Dirigire el ex Director de las Fábricas de Santa Juliana y Pinos Puente, MONSIEUR DESMET.—14, RUE CASIERES Á CLICHY, PARIS (FRANCIA).

SE VENDE El material completo de una fábrica de azúcar de remolacha, capaz de molar 400 toneladas por 24 horas.

Dirigire el ex Director de las Fábricas de Santa Juliana y Pinos Puente, MONSIEUR DESMET.—14, RUE CASIERES Á CLICHY, PARIS (FRANCIA).

REALIZACIÓN DE SAN JOSE

A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo por retirarse el dueño.

Las toquillas afelpadas de madrinos y las fuertes de encaje y flaco que se vendían á 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden á 1'75, 2, 2'50, 3, 4, 5 y 6 pesetas, también las hay á 75 céntimos.

Las capas largas de gran abrigo para señora que se vendían á 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden á 6, 15, 20, 25 y 30, las de niña de 3, 4, 5, 6 y 7 se venden á 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las camisetas y pantalones de lana para hombre de 8, 10, 11, 13, 15, y 17 pesetas, se venden á 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporcion de barato para señora ó niño y en algodón cuanto se quiera.

Los chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 64 reales se venden á 6, 7, 50, 9 y 12 pesetas, los de señora de 18, 20, 40 y 50 reales, á 2, 50, 3 y 6 pesetas, slo de niño de 20, 24, 30 y 36 reales á 2, 50, 3, 3, 50 y 4 pesetas.

Las nubes de lana y seda, de pelo de cabra y de encaje de lana que se vendían á 14, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden á 2, 3 y 5 pesetas; también las hay á 75 céntimos.

Una gran cantidad de medias de lana y de algodón para niño, se venden en lotes de tres pares por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipos de Novia y ropa para Cama y Mesa, hay precios muy baratos lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo GRANO DE ORO de la viuda de Tolra se vende á 75 céntimos el 400 y las Leonas 8 y 2, á 85 céntimos el 500, y las Leonas 9 y 3, y á 65 céntimos la Angelina y Leona 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya le sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín, número 1

NOTA. Como la venta es al contado no se puede mandar ningún pedido que no venga acompañado de su importe, sirva de contestación.—Federico Ortega.

CERVECERÍA MODERNISTA Reyes Católicos, 30.—GRANADA

En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cerveza helada, café superiorísimo hecho cada quince minutos y chocolate con bizcochos ó tostada á cualquier hora del día ó de la noche.

También hay una variación inmensa en vinos y licores de las principales marcas conocidas y el renombrado y auténtico amontillado Napoleón.

30, REYES CATÓLICOS, 3

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ● Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

Gran Bazar de Cuadros y Espejos EL PROGRESO

ZACATÍN, 6, FRENTE AL JAPON

Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su dueño ha decidido participar a su numeroso clientela y al público en general las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes, pues sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más modesto hasta lo más delicado y fino. Como esta es la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar las que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero quieran arreglar sus casas, á continuación damos una pequeña nota de precios para que puedan darse idea de las grandes rebajas: Cuadros comedor alargados con marco negro ó blanco á 3-50 pesetas. Idem, idem, tamaño de 1 metro 6. Idem sola toda clase de sábanas, un tamaño 73 por 54, marco dorado, á 5. Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2. 2.000 Países primeros, 0-60. Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden detallar.—Zacatín, 6, frente al Japon.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas
Reservas y reservas 45.105.894

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 42

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1865

Fondos de garantía 155 millones de francos

1.200 millones de seguros realizados

132 millones pagados á los asegurados

18 millones de beneficios repartidos á los asegurados

SEGUROS DE TODAS CLASES

Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:

Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, n.º 4.

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.

Portland Valentin superior.

Cal Teil Lafarge.

Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

HUESPEDES

se admiten. casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Derán razón, Acera del Casino. (tinte.)

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

PLACETA DEL REALEJO, N.º 4 GRANADA

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1866). Calles de Mariana Pineda, n.º 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

PAPELERIA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección de sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

SE TRASPASA

por ausentarse su dueño la Sastrería situada en la calle de Santa Paula, junto al Horno, con todos sus enseres.—Informarán Carcel B.º 36. 1.º

Jarabe tónico fosfatado

PREPARADO POR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esferula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y pesadas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Precio, 8 pesetas.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

MADRID

Encomendado en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía.

FINCAS URBANAS

Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO

Con hipoteca ó sin ella.

Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entrepuerto, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Piedad de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entrepuerto

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

GRAMÁTICA FRANCESA

Los pedidos á D. Luis Tasso, editor Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

Recobrad vuestras fuerzas

Los que padecen debilidad general, Trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, Anemia cerebral, Reuma, Dolor de riñones y espaldas, Parálisis, Gota, Enfermedades del estómago, Agotamiento, Vejez prematura, y para los hombres de negocios que están expuestos á un fin de enfermedades, podrán curarse y conservar su salud usando

El Vitalizador eléctrico del Doctor Wilson

DE LONDRES

El mejor regenerador de la fuerza humana

Dados un hombre decidido por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones, ó otras causas que hayan ocasionado su vitalidad, que siga nuestros consejos, y le veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos como cualquier otro hombre sano de su edad.

El Vitalizador Eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas actúa á todo el cuerpo de un salutar ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

No caigáis en error; este gran aparato eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo.

Consultas y folletos gratis á todo el mundo, lo regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en esta desde el día 3 hasta el 5 del corriente, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de 9 á 1 y de 3 á 7, en el

Hotel Oriente.—GRANADA

HERNIADOS, ATENCION

El día 3 del corriente llegará á esta capital el inteligente delegado del INSTITUTO ORTOPÉDICO VIVES, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal, como eminente especialista para el tratamiento de las Hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, el que se hospedará en el HOTEL ORIENTE, y estará en GRANADA hasta el día 6 del actual.

No podemos dejar de aconsejar á los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen estos días para consultar con el citado ortopedista barcelonés, puesto que, según tenemos entendido, viene á dar á conocer los mejores métodos perfeccionados de invención de dicho INSTITUTO ORTOPÉDICO, que, mediante su uso, se obtiene la cura radical de toda clase de hernias, por más rebeldes que sean. Le deseamos un feliz éxito en esta ciudad de GRANADA.

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS

desde lo más modesto y económico á lo más elegante y de gran fantasía

Trajes gran abrigo, varias formas, desde 9 ptas.

Macferlanes, desde 10 .

Pardeús y sobretodos muy elegantes, desde 17 .

Capitas y gabanes de lanilla, bonita colección y precios baratísimos.

EL PARAÍSO MERCANTIL

34, REYES CATÓLICOS, 34

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

CARRILLO Y C.ª

ABONOS COMPLETOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13

GRANADA

Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 25

GUSTAVO AINARD

CORAZON DE PIEDRA

—¡Oh! ¡volveremos á vernos! exclamó con rabia. Entretanto, los fugitivos habían llegado al sitio de la orilla del río donde les había aguardado una barca. —Aquí debemos separarnos, dijo el desdichado á don Fernando y quitándosele la carreta. —¡Estaban! exclamó el joven. —Yo mismo, respondió el mayordomo, la barca vá á conducirle á la hacienda del Cormillo; parta usted inmediatamente con atención este papel; quizás á su vez pueda usted venir en nuestro auxilio. —¡Oh! no tema usted; necesito venirme. —Adiós pues, ó más bien hasta la vista, amigo mío. —Gracias; pero dígame usted ¡volveré á ver á doña Hermosa? —Me está prohibido decir á usted nada respecto del particular. —Otra cosa entonces: ¿sabe usted quién es el hombre que me retenía prisionero? —Lo sé; pero eran dos, no uno: el Gato Tigre y don Toribio Quiroga. —¡Ah! dijo con voz sorda don Fernando mientras fruncía el ceño, me acordaré. Gracias otra vez, Esteban. Y haciendo una señal á los remeros, el joven se sentó en la barca, que partió con rapidez, y pronto desapareció entre las primeras sombras de la noche que invadían ya la tierra. En la orilla quedaban tres personas que seguían con mirada inquieta los movimientos de la frágil embarcación: don Esteban Díaz, doña Hermosa y ña Manuela. IX El campamento de los cobrizos Gracias á los solícitos desvelos de don Pedro y de su hija, don Esteban no había tardado en recobrar la salud. El mayordomo, lo primero que hizo al abandonar el lecho, fué revelar al hacendado, como de ello había amenazado á don Toribio, el nombre de quien tan cobardemente le atacara, y en manos del cual había caído don Fernando. Desde aquel instante, don Toribio había perdido todo valimiento en el ánimo de don Pedro y de su hija. Después de este principio de venganza, el mayordomo se había puesto en campaña en busca de noticias de su ami-

go, queriendo su buena suerte que se encontrase con el Zapote. El digno y concienzudo vaquero estaba entonces en las mejores disposiciones para dar todas las noticias que se le pudiesen pedir, á consecuencia de haberse quedado sin un ochavo aquella misma mañana jugando al monte. Por medio, pues, de algunas onzas que muy hábilmente deslizo en sus manos el mayordomo, éste logró saber con todas sus menudencias cuanto había ocurrido y el sitio donde retenían prisionero á don Fernando. Luego que supo lo que quería, don Esteban se separó del vaquero y se volvió á la hacienda. Doña Hermosa no era mujer vulgar; al contrario, estaba dotada de grande energía, y como además amaba á don Fernando, resolvió libertarle, si bien guardó silencio, temiendo por la quietud de su padre; concretóse, pues, á manifestar el deseo de ir á pasar uno ó dos días en la hacienda de las Norias, en lo que consentió don Pedro, á condición, empero, de que la acompañase una numerosa escolta de pones decididos y bien armados. La joven, en lugar de encaminarse á la hacienda, había dirigido sus pasos hacia el presidio, en el cual lograra introducirse sin ser vista de los indios. Una vez en el pueblo, había revelado su proyecto á don Esteban, quien quedó

minado únicamente por el siniestro resplandor del presidio viejo, que hacía dos días los indios se entretenían en incendiario, después de haberlo pasado á saqueo, y cuyos diabólicos contornos se dibujaban en medio de las ruinas y de los escombros. Llegado que hubieron á la casa, don Esteban se detuvo en el patio, y dijo: —Reflexione en lo que va á hacer, señorita. ¿Qué le aprovechará á usted la venganza? ¿No está ahora en seguridad aquel á quien V. prefiere? —Sí, pero ha corrido peligro de muerte, y si una vez se ha librado, puede que no le acontezca dos. Don Toribio me ha herido en mis más caros afectos; estoy resuelta; quiero que sepa que es la venganza de una mujer. —¿Y no hay nada que pueda hacerla variar de intento? —Nada, respondió doña Hermosa con firmeza. —Pues vaya V. á prepararse, señorita; la aguardo aquí. Les dos mujeres entraron en la casa, mientras don Esteban se sentaba pensativo en uno de los escalones de la gradería. No tuvo que aguardarse mucho tiempo el mayordomo; al cabo de diez minutos doña Hermosa y doña Manuela se encontraban otra vez en el patio. pinturas de que se habían cubierto el semblante. Don Esteban, al verlas, no pudo reprimir un grito de admiración. —¡Oh! dijo, están ustedes realmente convertidas en indias. —¿Cree usted, repuso doña Hermosa sonriendo con ironía, que sólo don Toribio goza el privilegio de cambiar á voluntad y transformarse á su antojo? —¿Quién puede luchar contra una mujer? murmuró don Esteban moviendo la cabeza. Y ahora ¿qué quiere usted de mí? —Poco, respondió doña Hermosa, que nos proteja hasta las primeras líneas indias. —¿Y luego? —El resto nos atañe á nosotras. —¿Pero qué! ¿Van ustedes á permanecer solas en medio de los paganos? —Es preciso. —¡Madre mía! dijo con tristeza el joven, ¿quiere V. caer en manos de esos bárbaros? —Tranquilízate, hijo mío, dijo la anciana dirigiendo á don Esteban una mirada llena de ternura; no corro ningún peligro. —Sin embargo... —Esteban, interrumpió doña Hermosa con voz breve, respondiendo á usted de su madre. El mayordomo inclinó la cabeza...